



**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
NARANJO & ASOCIADOS ABOGADOS FEDLX CIA. LTDA.**

Reunida el 22 de marzo de 2017

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día 22 de marzo del año dos mil diecisiete a las 08:30 horas, en la oficina No. 703, ubicada en el piso 7, del Edificio Argentum, situado en la Avenida Shyris y calle Suecia, de este Distrito Metropolitano de Quito, se reúnen los Socios de la compañía NARANJO & ASOCIADOS ABOGADOS FEDLX CIA. LTDA. (en adelante referida como la "Compañía" y/o "Naranjo & Asociados"), de acuerdo al siguiente detalle:

Socio	Capital Suscrito US \$	Número de Participaciones	Porcentaje %
Francisco Javier Naranjo Grijalva	US \$ 1980	1980	99%
Nancy Alexandra Jaramillo Feijoo	US\$ 20	20	1%
Total	US \$ 2000	2000	100%

La Junta de Socios, de conformidad a las disposiciones estatutarias de la Compañía, designa a la señora Nancy Alexandra Jaramillo Feijoo como Presidenta de la Junta y actúa como Secretario el señor Francisco Javier Naranjo Grijalva.

Por encontrarse presente la totalidad del capital social suscrito y pagado de la Compañía, los Socios resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de universal, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa, al amparo de lo dispuesto por el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar el siguiente orden del día:

- 1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.**
- 2. Aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2016.**
- 3. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2016.**
- 4. Nombramiento de autoridades administrativas.**

El Secretario informa a los presentes que de conformidad a la Ley, se dará inicio a la grabación de la Junta.



La Presidenta informa que está presente la totalidad del capital social, suscrito y pagado de la Compañía, por lo tanto declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Socios, con el carácter de universal y dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día acordado:

1. Conocer y resolver sobre el Informe del Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2016.

El Secretario de la Junta toma la palabra para manifestar que de acuerdo a lo dispuesto por la ley, el informe del Gerente General estuvo y está a disposición de los Socios. El Gerente General toma la palabra e informa a los socios que NARANJO & ASOCIADOS en este período fiscal 2016, ha realizado todas sus actividades cumpliendo las disposiciones establecidas por la ley, además ha presentado mensualmente todas las declaraciones de impuestos respectivos ante el Servicio de Rentas Internas, y de igual manera ha cumplido con todas sus obligaciones patronales ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, es decir que en general NARANJO & ASOCIADOS ha ejercido su actividad económica respetando el marco legal vigente en el Ecuador.

Respecto a los objetivos económicos de FEDLEX, la Compañía ha logrado desarrollar de manera permanente las actividades para la cuales fue creada, brindando servicios jurídicos para sus Clientes. La Compañía ha velado por cuidar a sus clientes antiguos consolidando una importante relación con ellos, y también se ha preocupado de captar empresas y personas naturales que requieren asesoría corporativa. Es importante que para el próximo ejercicio fiscal, se puede realizar un crecimiento de la empresa que le permita consolidarse definitivamente en el mercado, y se busquen todas las estrategias necesarias para este efecto.

El Secretario da lectura al informe de Gerente General y una vez escuchado, revisado y analizado por los Socios, solicita sean aprobados por los asistentes. Luego de una breve deliberación se eleva a moción la aprobación del informe presentado y se procede a la votación para aprobar el mentado informe, luego de la cual:

Por lo expuesto y después de deliberar, el Secretario llama a los Socios, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto:

Accionista	Voto
Nancy Alexandra Jaramillo Feijoo	A FAVOR
Francisco Javier Naranjo Grijalva	A FAVOR

La Presidenta solicita la lectura del segundo punto del orden del día acordado:



2. Aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2016,

Una vez que fue aprobado el informe del Gerente General, correspondientes al ejercicio económico 2016, la Presidenta interviene para pedir a los asistentes la aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias de la Compañía correspondientes al ejercicio 2016. Para estos efectos el Gerente General de la compañía, toma la palabra e informa a los socios que:

- NARANJO & ASOCIADOS, en virtud de su actividad económica del año 2016, ha generado una utilidad reducida. Este hecho se da porque la empresa se encuentra posicionándose en el mercado legal teniendo su primer año de actividad completa, además que las circunstancias del país también han afectado para tener estas cifras. Se recomienda a los Socios que se analice la alternativa de reducir costos en toda índole para mejorar el crecimiento empresarial y que se tenga un óptimo sistema de cobro a los Clientes.

Se sugiere que la utilidad del ejercicio fiscal 2016, sea cruzada con la pérdida del ejercicio fiscal 2015, a efectos de que la Compañía no refleje pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores.

- Respecto al Balance General, se refleja en las cuentas de la Compañía, el capital social de la misma, así como todos los activos de la empresa y sus pasivos. Me permito exponer que tanto el Balance y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la empresa han sido correctamente elaborados.

Por lo expuesto y después de deliberar, el Secretario llama a los Socios, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto:

Accionista	Voto
Nancy Alexandra Jaramillo Feijoo	A FAVOR
Francisco Javier Naranjo Grijalva	A FAVOR

La Presidenta de la Junta, solicita que por secretaría se de lectura al tercer punto del orden del día:

3. Resolución sobre el destino de las utilidades del ejercicio 2016.

El Gerente General de la compañía toma la palabra e informa que NARANJO & ASOCIADOS ha reflejado una utilidad de US\$ 302.42 y por lo tanto se sugiere que ésta utilidad del ejercicio fiscal 2016, sea cruzada con la pérdida del ejercicio fiscal 2015, a efectos de que la Compañía no refleje pérdidas acumuladas de ejercicios anteriores. Esta absorción se sugiere que se realice luego de que se paguen los impuestos que

Av. Shyris y Suecia, Edificio Argentum, piso 7, oficina 703
Teléfono: (02)3802860



corresponden por ley, y que se determinen las reservas legales.

En caso de que exista algún valor remanente de la utilidad, se sugiere que dichos valores no sean distribuidos a sus Socios, y que los mismos se mantengan como resultado del ejercicio.

Por lo expuesto y después de deliberar, el Secretario llama a los Socios, uno a uno, en voz alta, para que ejerzan su derecho de voto, sobre las sugerencias para la distribución de utilidades que fueron realizadas, y manifiestan:

Accionista	Voto
Nancy Alexandra Jaramillo Feijoo	A FAVOR
Francisco Javier Naranjo Grijalva	A FAVOR

Se pasa a tratar el último punto del orden del día acordado;

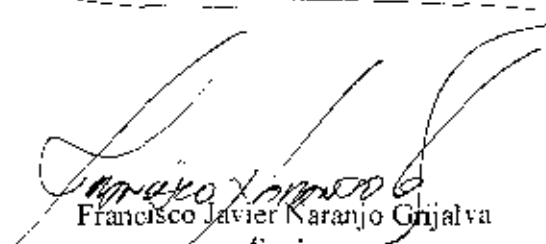
4. Nombramiento de autoridades administrativas.

La Presidenta de la Junta indica que los nombramientos de los administradores de la Compañía Gerente General y Presidente no han caducado, por lo que no es necesario renovarlos.

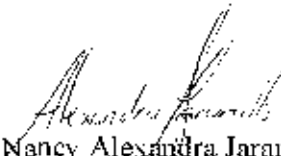
Por no haber otro punto que tratar en el orden del día, la Presidenta concede un receso de 30 minutos para la redacción del Acta.

Reinstalada la sesión, se procede a la lectura del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en fe de lo cual es suscrita por todos los presentes. Siendo las 09H45, y una vez que el acta ha sido leída y firmada por todos los asistentes, se termina la Junta.

A las 09:45 se levanta la sesión



Francisco Javier Naranjo Grijalva
— Socio —
Secretario de la Junta



Nancy Alexandra Jaramillo Feijoo
Socio
Presidenta de la Junta